

CONVOCATORIA CAS N° 327-2019-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

ANALISTA ADMINISTRATIVO

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE CV DOCUMENTADO	RESULTADOS DE ENTREVISTAS	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	PORTILLA CHACON VERONICA	51.00	34.00	0.00	0.00	85.00
2	LEON CARDENAS JOSE LUIS	55.00	28.00	0.00	0.00	83.00
3	CALLE DIAZ MILTON CESAR	56.00	26.00	0.00	0.00	NO CALIFICÓ
4	QUISPE CASTRO LOURDES MARIA	52.00	26.00	0.00	0.00	NO CALIFICÓ
5	CUEVA OCAMPO LUIS ALBERTO	52.00	24.00	0.00	0.00	NO CALIFICÓ
6	SAAVEDRA VIDAL LISBETH BERENICE	50.00	24.00	0.00	0.00	NO CALIFICÓ
7	LLANOS YOPLA ELY RAMON	51.00	0.00	0.00	0.00	NO SE PRESENTÓ
8	MENDOZA CRESPO JUAN PABLO	53.00	0.00	0.00	0.00	NO SE PRESENTÓ

*Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	VERONICA PORTILLA CHACÓN	GANADOR

I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Administración Local del Agua Jequetepeque, ubicada en: Calle La Victoria N° 145 - Guadalupe - Pacasmayo - La Libertad, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:

- Copia simple de Curriculum vitae documentado (adjuntando cv descriptivo) declarado en su registro al proceso de selección
- Fotocopia legalizada de Grado Académico
 - || Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - || Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
 - || Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS..
- Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
- Dos (02) fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
- Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
- Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
- Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjería
- Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
- Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)
- Declaración Jurada:
 - Ficha de Datos Personales y Familiares
 - D.J. de Nepotismo
 - D.J. de no tener impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos
 - D.J. de Afiliación al sistema de pensiones
 - D.J. de Ley el Código de Ética de la función pública
 - D.J. política y programa Antisoborno
 - Boletín informativo del sistema privado de pensiones y sistema nacional de pensiones.

III Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511 y/o 1516, y/o al correo de kruiz@ana.gob.pe y/o achavezm@ana.gob.pe, dentro del plazo señalado.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS